



Personajes de renombre
dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Digitalización ya

■ En el sector de las telecomunicaciones no se pueden tener reglas inflexibles que terminan dañando su desarrollo.

Ha llegado el momento de cambiar la página en el sector de las telecomunicaciones y comprender que no se pueden establecer reglas inflexibles que terminan dañando al desarrollo del propio sector.

La subsecretaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gabriela Hernández**, ha declarado, en los terrenos donde se siente cómoda y aplaudida, que podría revisarse el acuerdo a través del cual la televisión será digital a partir de 2021; sin embargo, ha dejado entrever que este no es el momento y a partir de ahí se aducen una serie de criterios tercermundistas los cuales demuestran la necesidad de cambiar la mentalidad en el país.

Uno de los hechos que no se ha comprendido por la regulación mexicana es que la tecnología avanza a pasos agigantados y lo que hoy parece que llevará muchísimo tiempo, mañana podría convertirse en una realidad. En la SCT, de **Juan Molinar Horcasitas**, tendrían que cambiar la página y renovar su mentalidad.

Cuando Televisión Azteca comenzó a ofrecer el servicio de televisión digital a través de HI TV, **Hernández** montó en cólera y amenazó a la empresa de **Ricardo Salinas** con retirarle la concesión porque estaban violando el acuerdo para la concesión. Seguía sus posiciones personales y el interés de las empresas de los cableteros quienes se niegan a la modernidad en aras de mantener posiciones monopólicas en algunas plazas.

Si se diera la vuelta a la página se comprendería que esperar hasta 2021 para llegar a la digitalización de la televisión es un error. En países como Estados Unidos ya se dio el apagón y adelantar las medidas podría ser un gran incentivo para la economía. Las empresas que ya pueden dar este servicio deberían ser premiadas por llevar una calidad mundial a los usuarios mexicanos.

La SCT dice que no es el mejor momento para acelerar la conversión digital por la situación general de la economía. Televisa y Azteca ya están en condiciones de dar este servicio a sus usuarios y, entre los dos, cubren prácticamente 90% de

la televisión abierta.

Si el país estuviera dispuesto a cambiar la página en lugar de pensar en términos de crisis y derrota, estaría preparando un programa de "chatarrización" de televisiones que reactivaría no sólo a los ensambladores nacionales sino también a sectores comerciales y de crédito, lo que sería una adecuada medida para ir en contra del ciclo de la economía.

Renombrado

■ Si realmente el Instituto Federal Electoral (IFE) estuviera preocupado por la pérdida en la credibilidad, debería dar explicaciones

sobre el monitoreo de 23.5 millones de spots en la campaña electoral de este año, donde se utilizaron mal 25.7 millones de dólares y le fueron entregados, a pesar de las fallas, a Grupo de Tecnología Cibernética.

Desde que se anunció la licitación, ya se veían venir los problemas y desde el primer momento eran claras las fallas. El propio consejo del instituto que lleva **Leonardo Valdez** reconoce que el monitoreo estuvo mal hecho, pero han guardado silencio en torno al pago que se hizo.

En el IFE aseguran recha-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 28.09.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

zar adjetivos calificativos sobre su actuación; sin embargo, cómo podrían llamarle los electores no sólo a las fallas en el monitoreo, sino al pago que se le hizo a la compañía y, mucho más allá, la injusticia que se habría cometido en contra de algunos candidatos.

Sin embargo, **Valdez Zurita** y sus consejeros han optado por el esquema fácil de ase-

gurar, sin mayores argumentos, que están haciendo un trabajo adecuado en torno a la equidad de las elecciones. Los habitantes de Sonora, por ejemplo, esperan que más que dichos se presenten los *spots* que solicitó el PRI, alegando que hubo irregularidades en la elección para renovar el gobierno de aquella entidad.

Por otra parte, grupos de

la sociedad civil han presentado denuncias penales por la contratación de los servicios de Grupo de Tecnología Cibernética. Habrá que ver hasta dónde llegan estos procedimientos.

Es momento de exigir al IFE no sólo responsabilidad sino cuidado en el manejo de los recursos de los contribuyentes.

En la regulación mexicana no se comprende que la tecnología avanza a pasos agigantados.